



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES  
OFICINA DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES

CONFERENCIA MUNDIAL DE DESARROLLO DE LAS  
TELECOMUNICACIONES (CMDT-98)

Documento 35-S  
27 de enero de 1998  
Original: inglés

La Valetta, Malta, 23 de marzo - 1 de abril de 1998

*Para acción*

**Punto del orden del día: 3.0**

**SESIÓN PLENARIA**

**Telecomunidad de Asia-Pacífico**

PROPUESTAS PARA LOS TRABAJOS DE LA CONFERENCIA

El presente documento consta de los siguientes proyectos de Resoluciones y proyectos de propuestas:

		<b>Puntos del orden del día</b>
<b>a) Proyectos de Resoluciones</b>		
Resolución 1	Liberalización y entorno comercial en un sistema de competencia	<b>2.0</b>
Resolución 2	Estímulo al crecimiento de la infraestructura de la información en los países en desarrollo	<b>3.2</b>
Resolución 3	Reforma de mercado en el campo de las infocomunicaciones	<b>2.0</b>
Resolución 4	Movilización de recursos para acelerar el desarrollo de las telecomunicaciones	<b>4.1</b>
Resolución 5	Cooperación entre la UIT/BDT y las organizaciones regionales	<b>2.3</b>
<b>b) Proyectos de propuestas</b>		<b>3.3</b>
Proyecto de propuesta 3	Pasarelas internacionales en Ernakulam, Jalandhar, Kanpur, Gandhi Nagar, Bangalore e Hyderabad	
Proyecto de propuesta 1	Nodos de pasarela en la superautopista ATM	
Proyecto de propuesta 2	Servicios de comunicaciones personales móviles mundiales	

APT/35/1

PROYECTO DE RESOLUCIÓN [APT-1]

**LIBERALIZACIÓN Y ENTORNO COMERCIAL EN UN SISTEMA DE COMPETENCIA**

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones  
(La Valetta, Malta, 23 de marzo - 1 de abril de 1998),

*considerando*

- a) que el sector de telecomunicaciones se caracteriza por una rápida globalización y desarrollos orientados al mercado;
- b) que estos desarrollos han abierto la posibilidad de ofrecer una nueva gama completa de servicios a los abonados para satisfacer sus demandas;
- c) que en muchos países el ofrecimiento de servicios de telecomunicaciones básicos universales es un tema prioritario,

*reconociendo*

- a) que las telecomunicaciones constituyen una de las necesidades básicas de la vida y los países deben comprometerse a prestar este servicio universal;
- b) que muchos países en desarrollo no han podido aprovechar plenamente los beneficios derivados de estos desarrollos tecnológicos;
- c) que si bien en muchos países se han tomado las medidas apropiadas para liberalizar su política de telecomunicación aún es necesario seguir trabajando en ese sentido para lograr la plena liberalización del sector de telecomunicaciones;
- d) que la falta de un entorno comercial que permita la libre competencia es una de las principales razones que explican la infrautilización de las facilidades de telecomunicaciones en los países en desarrollo;
- e) que muchos países en desarrollo están teniendo dificultades a la hora de obtener los fondos necesarios para llevar los servicios de telecomunicaciones a zonas rurales o mal servidas,

*resuelve*

- 1 alentar a todos los países, especialmente a los países en desarrollo, a que continúen tomando las medidas adecuadas para liberalizar su política de telecomunicaciones;
- 2 solicitar a la UIT, al Banco Mundial, a las instituciones financieras y a todos los organismos internacionales y regionales competentes que proporcionen toda la ayuda que sea posible a los países para acelerar el proceso de liberalización del sector de las telecomunicaciones y llevar a la práctica los proyectos de telecomunicación adecuados;
- 3 instar a todos los países a que creen y mejoren un entorno comercial que favorezca la libre competencia a fin de promover el crecimiento y la utilización de los servicios de telecomunicaciones en sus propios países;
- 4 instar a los suministradores de servicios de telecomunicaciones a que cooperen estrechamente para facilitar la prestación de los servicios de telecomunicaciones en zonas rurales y mal servidas, a precios económicos.

APT/35/2

PROYECTO DE RESOLUCIÓN [APT-2]

**ESTÍMULO AL CRECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN  
EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO**

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones  
(La Valetta, Malta, 23 de marzo - 1 de abril de 1998),

*considerando*

- a) que el establecimiento de la Infraestructura Mundial de la Información (GII) es fundamental para lograr un crecimiento económico y social sostenido;
- b) que una infraestructura nacional de la información poderosa constituirá la base necesaria para el establecimiento de la Infraestructura Mundial de la Información,

*reconociendo*

- a) que la GII aportará notables beneficios tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo;
- b) que la tarea es de gran envergadura y exige continuidad, y no puede lograrse sin una participación activa de todas las partes interesadas;
- c) que actualmente están en curso varias iniciativas y actividades y muchas de ellas se llevan a cabo de forma paralela;
- d) que la GII puede dar acomodo a todas estas actividades e iniciativas,

*resuelve*

- 1 que los países tomen las medidas apropiadas para establecer una infraestructura nacional de la información y establezcan políticas nacionales sobre la infraestructura de la información;
- 2 que se inste al sector privado a desempeñar un papel fundamental en el establecimiento de la GII, instalando las redes apropiadas y mejorando la aplicación de la tecnología de las telecomunicaciones y la información;
- 3 que los organismos regionales y mundiales continúen cooperando entre sí para acelerar el proceso de establecimiento de la infraestructura de la información.

**APT/35/3**

PROYECTO DE RESOLUCIÓN [APT-3]

**REFORMA DEL MERCADO EN EL CAMPO DE LAS INFOCOMUNICACIONES**

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones  
(La Valetta, Malta, 23 de marzo - 1 de abril de 1998),

*considerando*

- a) que las infocomunicaciones desempeñarán un papel fundamental en el proceso de desarrollo socioeconómico, en las actividades comerciales y en las tareas administrativas de los gobiernos en el siglo XXI;
- b) que la convergencia de las telecomunicaciones, la informática y las tecnologías de radiodifusión continúa abriendo nuevas posibilidades en diversas aplicaciones y actividades comerciales;
- c) que para apreciar totalmente su enorme potencial, es importante tener una visión compartida de la política de infocomunicaciones en una época de fuerte competencia de mercado;
- d) que deben elaborarse las políticas adecuadas para promover las reformas necesarias con objeto de mejorar la competencia en el mercado facilitando la interconexión de las redes, el desarrollo tecnológico, la aplicación de las redes y la reducción de costes en un entorno multimedia,

*reconociendo*

- a) que muchos países en desarrollo aún no han empezado a prepararse para el entorno cada vez más competitivo del sector de las infocomunicaciones;
- b) que es necesario tomar varias iniciativas políticas para facilitar la existencia de un mercado en libre competencia;
- c) que las iniciativas políticas deben desembocar en una importante participación del sector privado en el desarrollo y la aplicación de las infocomunicaciones,

*resuelve*

- 1 que se preparen y se apliquen los planes de acción adecuados para lograr la reforma del mercado de manera gradual, tanto a nivel nacional como intrarregional e interregional;
- 2 que se aliente la celebración de consultas frecuentes entre las diversas partes a nivel nacional, regional y mundial.

APT/35/4

PROYECTO DE RESOLUCIÓN [APT-4]

**MOVILIZACIÓN DE RECURSOS PARA ACELERAR EL DESARROLLO  
DE LAS TELECOMUNICACIONES**

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones  
(La Valetta, Malta, 23 de marzo - 1 de abril de 1998),

*considerando*

- a) que el desarrollo de las telecomunicaciones en muchos países en desarrollo tropieza con la escasez de recursos financieros, especialmente de capital de inversión extranjera;
- b) que los métodos tradicionales de financiación no han logrado impulsar el crecimiento deseado de las telecomunicaciones en los países en desarrollo,

*reconociendo*

- a) que en muchos países, el sector de las telecomunicaciones no ha conseguido la debida prioridad en cuanto a atribuciones presupuestarias;
- b) que el sector de las telecomunicaciones ofrece una alta tasa de retorno de la inversión y, a diferencia de otros sectores, los periodos de flujo monetario son más breves pero la financiación por parte de instituciones financieras en el sector de las telecomunicaciones es relativamente baja;
- c) que se necesitan métodos prácticos y rápidos para movilizar fondos destinados al sector de las telecomunicaciones,

*resuelve*

- 1 que se hagan todos los esfuerzos necesarios para la creación y desarrollo de nuevos mercados a nivel nacional, regional y mundial;
- 2 que se alienten las inversiones en especies y se consideren proyectos innovadores tales como BOT, BTO, BLT, etc. para financiar el desarrollo de las telecomunicaciones;
- 3 que las administraciones continúen tomando las medidas necesarias para hacer más atractivo a la inversión al sector de las telecomunicaciones;
- 4 que continúe el diálogo entre los operadores de telecomunicaciones y los organismos de financiación para elaborar proyectos atractivos desde el punto de vista comercial;
- 5 que se hagan todos los esfuerzos necesarios para disminuir los ciclos de financiación y realización de los proyectos.

**APT/35/5**

PROYECTO DE RESOLUCIÓN [APT-5]  
**COOPERACIÓN ENTRE LA UIT/BDT Y  
LAS ORGANIZACIONES REGIONALES**

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones  
(La Valetta, Malta, 23 de marzo - 1 de abril de 1998),

*considerando*

- a) que las organizaciones de telecomunicación regionales son cada vez más interesantes para sus miembros al tratar los temas regionales desde la perspectiva regional adecuada;
- b) que es fundamental establecer una estrecha cooperación entre la UIT/BDT y las organizaciones de telecomunicación regionales para realizar con éxito los diversos proyectos identificados por la CMDT,

*reconociendo*

el papel de las organizaciones regionales a la hora de favorecer el crecimiento de las telecomunicaciones en su respectiva jurisdicción,

*invita*

a las organizaciones de telecomunicación regionales a que cooperen con la UIT en la planificación y realización de los diversos proyectos,

*resuelve*

- 1 instar a la BDT a que intercambie información sobre los proyectos y actividades previstos en las respectivas regiones a fin de evitar la duplicación de los trabajos entre las organizaciones de telecomunicación regionales y la BDT;
- 2 solicitar a la BDT que organice reuniones de coordinación con las organizaciones de telecomunicación regionales para planificar y poner en marcha diversos proyectos nacionales, intrarregionales e interregionales.

APT/35/6

**PROYECTO DE PROPUESTA DE  
VIDESH SANCHAR NIGAM LIMITED**

<b>Tipo de proyecto:</b>	<b>Intrarregional e interregional</b>
1 Título:	Nodos de pasarela en la superautopista ATM.
2 Breve descripción:	Se han planificado los nodos de pasarela en la superautopista ATM que supone el establecimiento de redes avanzadas y la mejora de facilidades, en coherencia con las últimas prácticas de telecomunicaciones en el sentido de satisfacer la demanda potencial de servicios configurables por el usuario, anchura de banda según demanda, gestión de interconexión de redes de datos, multimedios, RDSI ... etc., proporcionando a los abonados una mayor flexibilidad en la configuración de sus requisitos globales de comunicaciones.
3 Organismo responsable:	Videsh Sanchar Nigam Limited (VSNL).
4 Posibles donantes:	Ninguno (completamente financiado con recursos internos).
5 Metas y objetivos:	Satisfacer las demandas potenciales de servicios configurables por el usuario y anchura de banda según demanda proporcionando al mismo tiempo a los abonados la flexibilidad necesaria a la hora de configurar sus requisitos globales de comunicaciones.
6 Actividades:	Establecimiento de una red avanzada para los nodos de pasarela en la superautopista ATM.
7 Plazo de ejecución:	Se espera que el proyecto esté completo a finales de 2001.
8 Estado:	No está disponible.
9 Partes interesadas:	Ninguna.
10 Aplicación:	Servicios internacionales de valor añadido y telefonía básica.
11 Servicios implicados:	Puesta en servicio de redes de telecomunicaciones avanzadas para satisfacer los requisitos de anchura de banda según demanda, multimedios y requisitos de servicios configurables por el usuario.
12 Intervención del sector privado:	Ninguna.
13 Coste estimado:	2 770 millones de rupias (77 millones de dólares de EE.UU.).

APT/35/7

**PROYECTO DE PROPUESTA DE  
VIDESH SANCHAR NIGAM LIMITED**

<b>Tipo de proyecto:</b>	<b>Intrarregional e interregional</b>
1 Título:	Servicios de comunicaciones personales móviles mundiales.
2 Breve descripción:	Videsh Sanchar Nigam Limited (VSNL) tiene previsto desempeñar un papel fundamental en la prestación de servicios móviles mundiales. A tal efecto, VSNL ha realizado inversiones en los servicios internacionales de comunicaciones personales móviles por satélite a través de suministradores internacionales de este servicio tales como Inmarsat-P, IRIDIUM, Globalstar y los sistemas ASC GMPCS. VSNL explotará y mantendrá en India las pasarelas necesarias para la puesta en servicio de los servicios móviles antes citados.
3 Organismo responsable:	Realización por los respectivos consorcios de operadores móviles y VSNL en India.
4 Posibles donantes:	Conorcios de los respectivos sistemas GMPCS.
5 Metas y objetivos:	Proporcionar servicios de comunicaciones personales móviles mundiales a los abonados a través de satélites.
6 Actividades:	Instalación y puesta en servicio de estaciones terrenas y satélites en el segmento espacial.
7 Plazo de ejecución:	Los proyectos deben estar completos a finales de 2002.
8 Estado:	De todos los proyectos GMPCS, los proyectos Iridium e ICO se encuentran en fase de realización.
9 Partes interesadas:	VSNL, consorcios de los respectivos sistemas GMPCS.
10 Aplicación:	Proporcionar servicios móviles a los abonados que se desplazan en todo el mundo.
11 Destinatarios:	El segmento de abonados móviles en todo el mundo.
12 Intervención del sector privado:	Actuación de los consorcios de los respectivos sistemas GMPCS.
13 Coste estimado:	10 800 millones de rupias (300 millones de dólares de EE.UU.).

APT/35/8

**PROYECTO DE PROPUESTA DE  
VIDESH SANCHAR NIGAM LIMITED**

<b>Tipo de proyecto:</b>	<b>Interregional</b>
1 Título:	Pasarelas internacionales en Ernakulam, Jalandhar, Kanpur, Gandhi Nagar, Bangalore e Hyderabad.
2 Breve descripción:	Las pasarelas adicionales en las poblaciones indicadas constan de centros de conmutación pasarela y de estaciones terrenas con dispositivos de enlace directo con los distintos países de destino. Ello es necesario para satisfacer los requisitos de crecimiento del tráfico internacional además de proporcionar un mejor alcance y penetración de los centros de generación del tráfico internacional en las diversas regiones del país, en coherencia con el plan de expansión principal para la red de servicios básicos y de valor añadido.
3 Organismo responsable:	Videsh Sanchar Nigam Limited (VSNL).
4 Posibles donantes:	Ninguno (completamente financiado con recursos internos).
5 Metas y objetivos:	Satisfacer los requisitos de crecimiento del tráfico internacional procedente de las regiones que generan tráfico en el país.
6 Actividades:	Puesto de servicio de centros de conmutación y centros de transmisión en esas poblaciones.
7 Plazo de ejecución:	Se espera que el proyecto esté completo en todas sus fases para finales de 1999.
8 Estado:	Aprobado por la dirección de VSNL; se están llevando a cabo los trabajos para completar las distintas etapas del proyecto.
9 Partes interesadas:	Ninguna.
10 Aplicación:	Tráfico de telecomunicaciones internacional.
11 Servicios implicados:	Telefonía básica, servicios de valor añadido.
12 Intervención del sector privado:	Ninguna.
13 Coste estimado:	2 000 millones de rupias (55,55 millones de dólares de EE.UU.).